

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

Enero 54

El que suscribe Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano, en el ejercicio de las facultades que le confiere el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca, en sus Artículos 26° fracción I y 27°, por este conducto expide

CONSTANCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL

Para el inmueble ubicado en Avenida Independencia No. 497, entre las Calles Aldama y José María Morelos en la Colonia Centro, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. Con una superficie de 342.00 m². Planta Baja y Planta Alta. Destinado para operar en el giro de Compra venta de Calzado y artículos de piel en general, por el establecimiento denominado Tuxtepec Zapatera S. A. de C. V., representado por el C. Máximo Santiago de la Cruz.

NOTAS:

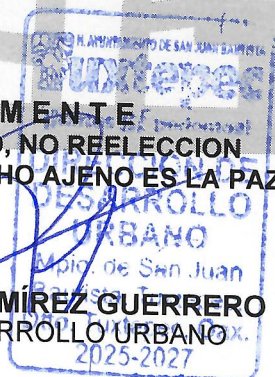
- LA PRESENTE ES ACTUALIZACIÓN DE LA CONSTANCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL, MEDIANTE OFICIO No. DDU-VI/0043/2025 DE FECHA 24 DE MARZO DE 2025 EXPEDIDA POR LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.
- LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN, EN TANTO NO CAMBIE SU DOMICILIO O GIRO DE ACTIVIDAD.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los treinta días del mes de Enero del año Dos Mil Veintiséis.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



¡Juntos Sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.